

H. AYUNTAMIENTO DE POANAS, DGO.

ADMINISTRACIÓN 2019-2022

● **Ley de Ingresos 2022 Modificada.**

● **Presupuesto de Egresos 2022
Modificado.**

● **Tabulador de Sueldos 2022
Modificado.**

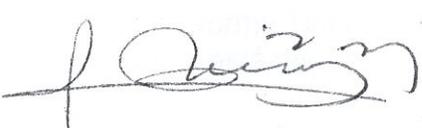


**ACTA 37
SESIÓN ORDINARIA**

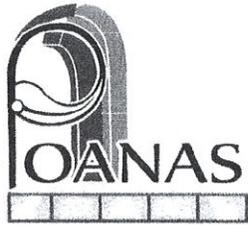
Reunidos en la Sala de Acuerdos de la Presidencia Municipal de Poanas, se encuentra presentes los Ciudadanos: C. José Luis Valdez Valenciano, Presidente Municipal, la Profa. Ruth Cristina Garay Terrones, Primer Regidor, el Lic. Gerson Romeo Núñez Molina Segundo Regidor, La C.D Norma Daniela Ramírez Galindo Cuarto Regidor, la T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor, la C. María Nachita Rojas Ríos Séptimo Regidor, Octavo Regidor, el Prof. Manuel Villa Vázquez Del Mercado, la Profa. Dora María Saucedo Rodríguez Noveno Regidor, así como como el Ing. Alfredo Domínguez Alvarado, Secretario del H. Ayuntamiento, dio comienzo la Trigésima Séptima Sesión de carácter Ordinario la cual se convocó con fundamento en los artículos 29 fracción Primera y 71 fracción Undécima de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Durango siendo las **10:00 hrs** del día **Lunes 11 de Abril del 2022** la cual se desarrolló bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Lectura del acta anterior.
5. Aprobación del periodo Vacacional (13 abril – 25 abril).
6. Pago de Marcha de la Sra. Erika María Piedra.
7. Solicitudes de Apoyo.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.


NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO

Vertical handwritten notes on the right margin:
Dora Ma Saucedo R
Manojo Carrillo W.
Ruth C. Garay T.
Manuel Villa V. M.



H. Ayuntamiento
UN GOBIERNO DE ACCIONES
2019-2022



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

12:44

2021 20 ABR. 2022 2024

RECIBIDO

servicios legislativos.

PUNTO 1.- El Ing. Alfredo Domínguez Alvarado, Secretario del H. Ayuntamiento, da la bienvenida a todos los presentes y pasa lista de asistencia; El Secretario informa al Presidente Municipal que se encuentra la mayoría de los convocados. A excepción de, la Profa. Rosa Arroyo Nava Síndico Municipal y C. Berenis del Carmen Ramírez Pulgarin Tercer Regidor

PUNTO 2.- El Presidente Municipal externa que estando la mayoría de los integrantes del H. Cabildo se declara quórum legal, mencionado que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán absoluta validez.

PUNTO 3.- Se realiza la instalación de la asamblea siendo las 11:07 hrs del día lunes 11 de abril del 2022.

PUNTO 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU MODIFICACIÓN, ACEPTACIÓN O RECHAZO

ARTÍCULO 40. Cada sesión de Ayuntamiento, se iniciará con la lectura del acta de la sesión anterior, sometiéndose a la discusión y aprobación o rectificación, en su caso, de quienes intervinieron en la misma e inmediatamente después, se deliberarán los asuntos que contenga el orden del día, procediendo a su desahogo; la lectura podrá dispensarse en caso de que el Ayuntamiento así lo apruebe y el acta haya sido entregada a cada uno de los miembros del Ayuntamiento.

ARTÍCULO 41. Por razones de interés público, plenamente justificadas y con estricto apego a derecho, los acuerdos de Ayuntamiento pueden revocarse por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

Bajo estos artículos y por votación unánime el H. Cabildo, hace valer sus derechos y omite la lectura del acta anterior. (Trigésimo Sexta ordinaria).

PUNTO 5.- APROBACIÓN DEL PERIODO VACACIONAL (13 ABRIL – 25 ABRIL).

El secretario del H. Ayuntamiento comenta al H. Cabildo que después de una reunión en conjunto donde estuvieron el C. Presidente. La directora de Recursos Humanos y el Jurídico. Se elaboró una propuesta para el período vacacional que abarca de día 13 al 25 de abril de este año.

De igual manera le pregunta a los presentes si tienen alguna otra propuesta u opinión.

A lo que La C.D Norma Daniela Ramírez Galindo Cuarto Regidor, pregunta si el período vacacional está dentro del margen marcado por la ley, a lo que el secretario responde que sí.

Tel: (675) 867 0166

Tel: (675) 867 0232

Tel: (675) 867 0017

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

Av. Hidalgo S/N. Zona Centro. C.P. 34803, Villa Unión, Poanas, Dgo.

Vertical handwritten notes on the right margin:
 Ruth C. Coaracy T.
 Margarito
 Camilo D.
 Doña Ma Saucedo R.
 Manuel Villa v.v. M.

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature of Norma Daniela Ramírez Galindo.



— H. Ayuntamiento —
UN GOBIERNO DE ACCIONES

Y² no existir algún otro comentario el punto es sometido a votación. Quedado aprobada la iniciativa por unanimidad de los presentes.

PUNTO 6.-PAGO DE MARCHA DE LA SRA. ERIKA MARÍA PIEDRA.

El Secretario Municipal Alfredo Domínguez Alvarado siguiendo el orden del día menciona el punto del pago de marcha de la Señora Erika Piedra, del cual ya están en tanto y procede la realización del pago de marcha por ley.

La T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor. Pregunta si este tema ya fue checado por los departamentos de tesorería y jurídico. A lo que el Secretario Municipal responde que sí, ya que es un derecho que tienen.

Al no existir ninguna inconformidad en el tema por parte de los presentes, se procede a realizar la votación para la aprobación del pago de marcha de la señora Erika Piedra, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO 7.-SOLICITUDES DE APOYO.

A continuación se menciona algunas Solicitudes de apoyo. Uno de ellos ya antes mencionado en anteriores reuniones de cabildo, y solicitado de nuevo por el C. Presidente Municipal.

Para dar alguna resolución más formal.

Sobre el tema de los panales solares de la Breña.

El Secretario del Ayuntamiento Ing. Alfredo Domínguez explicó que este es un grupo de ganaderos que pide un apoyo de 35 mil pesos para material y poder lograr el bombeo de agua.

El C. Presidente Municipal José Luis Valdez V. Comenta que se puede realizar una donación significativa, que no completo ya que ellos pudieran tener otras opciones para sustentarse en ese gasto.

La C. María Nachita Rojas Ríos Séptimo Regidor, menciona que su postura sería el negar el apoyo ya que en otras ocasiones tampoco se les ha apoyado a los pozos de agua.

La C.D Norma Daniela Ramírez Galindo Cuarto Regidor y Maribel Hernández, comentan que ella ven muy bien la idea de un apoyo de 5 mil pesos como algo significativo ya que las personas han sido muy insistentes en la solicitud del recurso.

La Profa. Ruth Cristina Garay Terrones, Primer Regidor comentó que de alguna otra forma los socios han insistido y sería bueno que reciban una respuesta favorable.

Tel:(675)867 0166

Tel:(675)867 0232

Tel:(675)867 0017

NORMA DANIELA RAMÍREZ GALINDO.

Av. Hidalgo S/N, Zona Centro, C.P. 34803, Villa Unión, Poanas, Dgo.

Alfredo Domínguez - A
Ruth C. Garay Terrones
Jose Luis Valdez V.
Dora Ma Saavedra
Maribel Hernández
Marcelo Valle
Marcelo Carrillo N.
Marcelo Carrillo N.



H. Ayuntamiento
UN GOBIERNO DE ACCIONES

La T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor, comenta que ella ve bien el apoyo de 5 mil pesos ya que es un apoyo módico, pero comenta a sus compañeros que recibió una llamada por parte del CeCyte, preguntando sobre su gestión ya que tiempo atrás se le autorizo un apoyo, y cree conveniente ver los pendientes.

La C. María Nachita Rojas Ríos Séptimo Regidor menciona que pueden realizar actividades para recabar el dinero que necesitan.

La C.D Norma Daniela Ramírez Galindo Cuarto Regidor llama al Tesorero Municipal el C. Hilario Fernández, y le comenta lo que se está tratando en la reunión a cerca de los apoyos.

Entonces le menciona que le presidente municipal propuso 5 mil pesos. Y hace hincapié a los comentarios anteriores de sus compañeras regidoras.

Pero a su vez pide la opinión del Tesorero para saber la solvencia que se tiene.

La Profa. Dora María Saucedo Rodríguez Noveno Regidor comenta que cual es la situación de los apoyos si existe algún rezago de pendientes.

A lo que el Tesorero Municipal pregunta.

Y explicó que hubo ciertas circunstancias en donde no se pudo dar apoyos aprobados por causas mayores y no prudentes.

El Secretario Municipal el Ing. Alfredo Domínguez Alvarado, menciona que se les puede agendar el Apoyo mientras se da solución a los pendientes.

Y somete a votación las 2 propuestas mencionadas

La primera por parte de la C. María Nachita Rojas Ríos Séptimo Regidor, que es negar el apoyo, porque a todas las soluciones anteriores de temas parecidos han sido negadas.

Y la segunda propuesta es la mencionada por el C. Presidente Municipal José Luis Valdez V. el cual es otorgarles un apoyo significativo de 5 mil pesos.

Quedando las votaciones de la siguiente manera.

Un voto a favor de la primera propuesta.

Y 7 a favor de la segunda.

Quedando aprobada por mayoría de los presentes

[Signature]
NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO

[Signature]
Av. Hidalgo S/N, Zona Centro, C.P. 34803, Villa Unión, Poanas, Dgo.

Tel:(675)867 0166

Tel:(675)867 0232

Tel:(675)867 0017

[Handwritten notes on the right margin:]
Alfredo Domínguez Alvarado
Dora María Saucedo R
Maribel Hernández Domínguez
María Nachita Rojas Ríos
Norma Daniela Ramírez Galindo
José Luis Valdez V.
Hilario Fernández
Alfredo Domínguez Alvarado
Dora María Saucedo R
Maribel Hernández Domínguez
María Nachita Rojas Ríos
Norma Daniela Ramírez Galindo
José Luis Valdez V.
Hilario Fernández



PUNTO 8.- ASUNTOS GENERALES.

1. CAMBIO DE DOMICILIO DE UNA PATENTE DE VINOS Y LICORES DE NOMBRE LA HACIENDA DEL VIEJO.

El Secretario Municipal Ing. Alfredo Domínguez Alvarado, explica que el nuevo domicilio ya fue revisado por los inspectores Municipales y no han encontrado ninguna inconformidad ni con los vecinos y ni con los requisitos marcados por ley para su instalación.

La T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor, comenta que ella considera prudente el cambio de domicilio ya que El Paraíso sería un lugar menos céntrico para este establecimiento.

El Ing. Alfredo Domínguez Alvarado lo somete a votación quedando aprobado por mayoría con 7 votos y un voto en contra de la de la C. María Nachita Rojas Ríos Séptimo Regidor.

2. NOTIFICACION DEL PARQUE LINEAL POR PARTE DE ENTIDAD AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DGO.

Siguiendo con el orden del día el Ing. Alfredo Domínguez Alvarado Secretario del Ayuntamiento, sede la palabra al Tesorero Municipal, el procede a informales sobre su fondo de ahorro, prosiguiendo enseguida a presentar un oficio de contestación por parte entidad superior del estado de Durango, sobre el parque lineal, el cual la Profa. Rosa Arroyo Nava Síndico Municipal lleva a su cargo, se procede a su lectura por parte del Secretario del H. Ayuntamiento (*documento anexo a la acta*)

La C.D Norma Daniela Ramírez Galindo Cuarto Regidor da su opinión respecto a la lectura del oficio agregando sobre la ausencia del síndico Municipal al no estar presente esto a que ella encabeza el proyecto del parque lineal. Comenta que si no se tenía respuesta sobre entidad de auditoria aun y el reuniones de trabajo y de cabildo anteriores, donde se hizo la exposición de la ley de ingresos, y se le dijo que presentara un proyecto y presupuesto para cabildo, con qué autoridad la maestra derribo más de 50 árboles en estación Poanas? Generando un daño a la ecología y sobre todo dando esperanzas a la gente de esta comunidad, cuando entidad fue muy claro al decir que no se puede porque no es propiedad ajena al Municipio.

Y opina de manera personal la manera que se pueden deslindar sobre lo que la maestra está ejecutando sin aprobación de cabildo.

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

Tel:(675)867 0166
Tel:(675)867 0232
Tel:(675)867 0017

Handwritten notes on the right margin:
Futh C Coarar T.
Dora Ma Saucedo R
Margante Camillo N.
Manuel Villa v.d.m.

Handwritten signature on the left margin:



H. Ayuntamiento
UN GOBIERNO DE ACCIONES
2019-2022

La T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor, expresa que le gustaría abordar el tema cuando la síndico Municipal este presente, ella tiene entendido que ese espacio fue una donación al Municipio, es lo que la Síndico siempre ha manejado.

En el tema de la gestión si ya está donado, se pueden realizar los andadores como en una ocasión lo comento el Presidente Municipal José Luis Valdez V. Expresa también que es importante saber si el terreno esta donado o en qué condiciones esta, para no obtener alguna irregularidad, esto debido a que el documento señala que se estaría utilizando recurso en terreno ajeno, por la cual la maestra tendrá que estar presente para aclarar esta situación.

El Lic. Gerson Romeo Núñez Molina Segundo Regidor concuerda con la opinión de La C.D Norma Daniela Ramírez Galindo Cuarto Regidor, comenta el estaría de acuerdo con este proyecto, pero se están tomando decisiones unilaterales, y si resulta que exista una amonestación o alguna situación de este tipo, se externó en reuniones de cabildo que alguien que tenga algún prejuicio a hacienda Municipal se tenía que hacerse cargo la persona, todo esto para evitar que el Municipio se hiciera responsable.

La Profa. Dora María Saucedo Rodríguez Noveno Regidor expresa que la Síndico Municipal, le había comentado que era por tiempo indefino.

La C. María Nachita Rojas Ríos Séptimo Regidor, toma la palabra comentado esperar a la maestra y que ella comente y responda las cosas que se están preguntado, la Cuarto Regidor La C.D Norma Daniela Ramírez Galindo Cuarto, responde que el tema se tiene que exponer en cabildo y es responsabilidad de cada personas acudir o no acudir a la reunión, independientemente sea un tema que le corresponda o no le corresponda, como cabildo están obligados atender este tipo de oficios, independientemente que la persona mencionada este o no este, la Síndico Municipal en su Momento tendrá que dar su punto de vista y defender el punto. No se está cerrando a que no se pueda hacer el proyecto porque al final de cuentas es la entrada al municipio, y es una comunidad de tradición por tema del ferrocarril que genera nueva imagen al municipio, simplemente lo legal y las formas de hacer las cosas, sin caer en problemas legales.

La T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor comenta que el oficio dice que no abra aportación del Municipio y pide la Contadora Gabriela Ríos que explique.

Tel:(675)867 0166
Tel:(675)867 0232
Tel:(675)867 0017

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

Av. Hidalgo S/N, Zona Centro, C.P. 34803, Villa Unión, Poanas, Dgc

Handwritten notes on the right margin:
 Ruth C. Coaratti
 Dora Ma Saucedo R
 Camillo N.
 Marcel villa d.d.M.
 Margarito



—H. Ayuntamiento—
UN GOBIERNO DE ACCIONES

La contadora Gabriela Ríos toma la palabra pronunciado que la respuesta que se le otorgó al H. Cabildo se llevó con la documentación que la Síndico Municipal facilito en su momento, en base a eso hay no se habla de ninguna donación, solo dice que se le presta al Municipio por tiempo indefinido, pero así como puede ser 10 años pueden ser 3 años, entonces por eso dice que no es factible invertir algún tipo de recurso, su fuera una donación seria otra situación porque se tendría un documento que se avale.

La T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor pregunta sobre si la maestra no presentado algún tipo de documento, por lo que la contadora responde que no, es por eso la respuesta de entidad.

Sexto Regidor La T.S Maribel Hernández Domínguez, vuelve a realizar otra pregunta, la maestra está buscando apoyo por fuera, puede realizarlo? Esto debido a que en otras comunidades el pueblo se organiza y se han realizaron obras Lo que la contadora responde se pregunta, la cual la puede realizar la obra como asociación civil, u otra opción sería el capital entrara como donativo, pero ya sería bajo su responsabilidad.

La T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor comenta tocar el tema en otra reunión para que la maestra estuviera presente. El Prof. Manuel Villa Vázquez Del Mercado concuerda con la sexto Regidor, por otra parte comenta para no sentir de alguna manera agredidos u ofendidos, la persona que ha estado que encabeza este proyecto es parte de cabildo, lo que él le entendió a la contadora y Tesorero Municipal es: si presidencia le invierte dinero, no es viable, porque el día de mañana, ese dinero invertido se perderá en lugar de invertirlo en otro cosa y por respeto a la maestra abogar el tema y retomarlo.

El ing. Alfredo Domínguez Alvarado comenta que este tema se tomara en una mesa de trabajo.

La Profa. Ruth Cristina Garay Terrones, Primer Regidor expresa que se evite comentar por fuera lo que en reunión se habló, que aquí se quede, que se trate en la nueva reunión cuando sea importante hablar el tema con la maestra, porque al salir de la reunión la maestra se enterara de todo pero con palabras propias de los integrantes de cabildo, y evitar todo esto que se confite y se da mal la información.

Handwritten notes on the right margin:
Ruth C Garay-T.
Dora Ma Sarcido R
Manuel Villa Vázquez
Margento Carrillo N.
Margarito Carrillo N.

Handwritten signature: Norma Daniela Ramirez Galindo

Handwritten signature: Alfredo Domínguez Alvarado

Tel:(675)867 0166
Tel:(675)867 0232
Tel:(675)867 0017



—H. Ayuntamiento—
UN GOBIERNO DE ACCIONES
2019-2022

3. MODIFICACION Y APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESO MODIFICADO 2022.

El Tesorero Municipal menciona que al entregar la Ley de Ingresos 2022, fue regresado en el mes de Febrero en generar para los 39 municipios del Estado de Durango, ya que se llevó una modificación por parte del Congreso del Estado publicado en el diario Oficial. (APARTADO DE LA MODIFICACIÓN ANEXADO A ESTA ACTA)

Y cede la participación a la Lic. Gabriela Ríos, la cual procede a explicar las modificaciones en la Ley de Ingresos 2022 luego de la modificación del Decreto antes ya mencionado.

Menciona a los presentes que lo que se tenía presupuestado recabar en esa ocasión con la ley de ingresos inicial era de 100 millones 560 mil 448. 61 de eso la cantidad aprobada en la primera instancia fue de 93 millones 998 mil 614. 82 de los cuales para recursos fiscales tenemos que recabar la cándida de 13 millones 971 mil 454.82 de participación se integraría por parte del gobierno la cantidad de 44 millones 627 mil 697, del fondo de fortalecimiento 18 millones 996 mil 558 y de faism 16 millones 402 mil 907.

Esto fue lo estimado para el 2022 y aprobado por el cabildo.

En el periódico oficial 20, se presentó una modificación en la cuenta de Infraestructura, y en el periódico 24 se modifican Participaciones y Fortanun.

Que significa esto, nosotros al momento de entregar la Ley a él Congreso y a Entidad nosotros mandamos el presupuesto de 93 millones 998 mil 614. 82 y con las modificaciones que se realizan aumentan a 95 millones 3 mil 770. 70 pesos.

Afortunadamente se tuvo un incremento, lo que nos lleva a realizar modificaciones para cuadrar nuestros ingresos y egresos.

Y explica donde se realizaron las modificaciones para obtener el aumento, haciendo un hincapié en la importancia de generar recursos propios para alcanzar las metas establecidas, por parte del Gobierno Federal pues si hubo algo de aumento, y ese tarde que temprano llega.

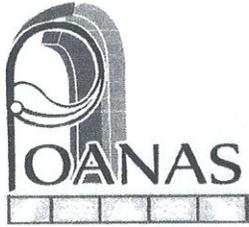
Alfredo Rojas A.
Foth C. Coarasa T.
Manuel Villa U.S.M.
Dora Ma. Sacedo R.
Marcelino Carrillo U.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tel:(675)867 0166
Tel:(675)867 0232
Tel:(675)867 0017

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.



H. Ayuntamiento
UN GOBIERNO DE ACCIONES

En recursos fiscales se tiene que recabar 14 millones 349 mil 297. 60 el cual aumenta, teniendo que recabar 430 mil pesos más, para poder llegar a la meta y completar lo que es nuestro presupuesto anual. Pará Participaciones en lugar de recibir 44 millones 627 mil 697. Vamos a recibir la cantidad de 45 millones 69 mil 759 pesos, en fortalecimiento se habían estimado un ingreso de 18 millones 993 mil 558 y ya con la restructuración nos van a llegar 19 millones 181 mil 809 pesos. El apartado de Infra queda igual, con la modificación de periódico de enero.

Vamos a recabar por lo que son impuestos que en este concepto entra lo que es: Predial, Rezagos en Pagos de Predial, Traslados de Dominio, la cantidad de 5 millones 384 mil 520.82.

En el concepto de Derechos, vamos a recibir 8 millones 97 mil 188.13 integrados por los rubros de Rastro Municipal, Derecho de Panteones Municipales, por Permisos de Construcciones y Remodelación, todos lo relacionado a la generación de nuestros recursos propios.

Luego en el rubro de Aprovechamiento donde entran las multas municipales. Y en el concepto de no especificados tuvimos una gran captación el año pasado. 586 mil 322. 84.

El Regidor Gerson Núñez, menciona el tema de las multas municipales donde se menciona que lo recabado es muy poco en donde el ingreso debería de ser el más alto. Haciendo la comparativa con el tema del Rastro Municipal, y asegurando que como es posible que el Rastro recabe más que Seguridad Pública.

La Lic. Gabriela Ríos responde que para hacer los aumentos se toma la base del ingreso del año anterior, y no se puede elevar las cantidades de una manera abrupta, ya que lo permitido contempla aumentar solo un margen del 8%

La T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor, menciona la importancia de estar al pendiente del tema recaudatorio de Seguridad.

La Lic. Gabriela Ríos responde que sí que es de suma importancia pero también se tiene que tener un control de las atenciones que se tienen en la solicitud de descuentos en multas e infracciones.

La C.D Norma Daniela Ramírez Galindo Cuarto Regidor, menciona que en el tema de los cobros por construcción también se sigue sin recabar lo esperado, pidiendo

Alfonsillo A.
Auth C. Coarati.
Dora Ma Saucedo R
Manuel Villa v.s.A
Camilo U.
Margarito

[Handwritten signature]

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO

Tel:(675)867 0166
Tel:(675)867 0232
Tel:(675)867 0017



H. Ayuntamiento
UN GOBIERNO DE ACCIONES

2019-2022
Que se giré algún oficio por parte de Tesorería Municipal a los departamentos Recabadores en ese concepto.

El Tesorero Municipal menciona que en ese concepto entra el departamento de Sindicatura Municipal ya que ellos son los encargados de las inspecciones y que a últimas fechas se han dado cuenta por comentarios que la Síndico Municipal, está intercambiando los permisos por donativos para el tema ya antes mencionado del parque lineal.

La C. María Nachita Rojas Ríos Séptimo Regidor, menciona que ese tema corresponde a Obras Públicas. A lo que se le responde a la regidora que no. Que estas dos dependencias en el tema de obra conllevan un trabajo conjunto.

La C. María Nachita Rojas Ríos Séptimo Regidor menciona que la Síndico le comentó que ella no hace lo que tenía que hacer por ejemplo por la falta de papelería.

La C.D Norma Daniela Ramírez Galindo Cuarto Regidor mencionó que si el cobro se va a manejar como donación, se tiene que generar ese acuerdo ante el cabildo, ya que lo que se termina perjudicando a final de cuentas es el ingreso propio de Municipio.

La Lic. Gabriela Ríos menciona que no ha existido ningún ingreso por ese rubro y ya es el cuarto mes del año.

Cuarto Regidor la Regidora Daniela Ramírez hace referencia que entre la sociedad existe un descontento debido que al principio de la administración este tema fue muy enérgico en los cobros, después las inspecciones disminuyen y los cobros ahora no se realizan. Si la realización de los cobros es legales, y se empezaron a realizar y se dejan de hacer estamos retrocediendo. Ojalá que la próxima reunión de Cabildo. Podamos tocar el tema de nuevo.

La T.S Maribel Hernández Domínguez Sexto Regidor, menciona que sí el no recabar es un foco rojo, pero volvemos al mismo tema Seguridad Pública no está recabando aún y cuando sus multas son muy elevadas.

La Lic. Gabriela Ríos menciona que se implementaron estrategias en ese tema.

La C. María Nachita Rojas Ríos Séptimo Regidor menciona que al igual que se está tomando el tema de Sindicatura Municipal sería bueno llamar a los Integrantes de Seguridad Pública para que se rinda un informe, ya que se tiene el conocimiento

Alfredo Long...
Ruth C. Coarua T.
José...

Dora Ma Saucedo R

Mavel...

Carillo N.

Margarito

[Signature]

Tel:(675)867 0166
Tel:(675)867 0232
Tel:(675)867 0017

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

[Signature] *[Signature]*



H. Ayuntamiento
UN GOBIERNO DE ACCIONES

Que las infracciones si se realizan se pagan pero el recurso no está entrando a Presidencia.

Quedando en un acuerdo el H. Cabildo que se debe de realizar una mesa de trabajo con los departamentos recaudadores regreso de vacaciones de manera inmediata en la primera semana.

Para exponer todos los puntos.

La Regidora Nachita Rojas mencionó la importancia de la reunión, ya que lo mencionado por el Tesorero Municipal con respecto a la Síndico es una acusación grave. Y de ser verdad aún si es la Síndico no es una acción correcta.

El Tesorero Municipal menciona que él puede comprobar dicho comentario.

Continuando con la reunión la Lic. Gabriela Ríos menciona el tema de las participaciones.

Estimaron un ingreso de 40 millones 349 mil 070. Quedando al final 44 millones 627 mil 670 más lo que se recauda por incentivos de colaboradores fiscales. Que da una cantidad de 45 millones 609 mil 759 pesos, luego lo que es fortalecimiento, aumenta a 19 millones 181 mil 809 pesos y de estructura aprobaron 16 millones 402 mil 405 pesos. Esta fue la única cuenta con un decremento.

Así es como se integran los ingresos para poder llegar a la cantidad especificadas para el 2022.

El año pasado solo se recabaron 5 millones y fue sólo en Predial y refrendos de cerveza. Haciendo énfasis en que hay que trabajar más para una mejor recaudación en el municipio.

Ya se analizó los ingresos presupuestados para el ejercicio 2022, ahora se va a analizar cómo es que se va a ejercer el presupuesto.

Para el capítulo 1000 se pretende destinar entre Recursos Fiscales, Participaciones y fortalecimiento la cantidad de \$42,685,180.88. De lo cual se usa en sueldos. Además de en este capítulo en el apartado 1601 PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICO Y SOCIAL donde por iniciativa de los Diputados del Estado se asignara el 1% para laudos laborales.

Alfredo Rojas A.
Futh O. Garza T.
Dora Ma Saucedo R.
Manuel Ulla C. de M.
Margarito Carrillo N.

[Handwritten signatures]

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO

Tel:(675)867 0166
Tel:(675)867 0232
Tel:(675)867 0017



—H. Ayuntamiento—
UN GOBIERNO DE ACCIONES
2019-2022

En el capítulo 2000 se asigna \$8,324,047.20 donde se abastece de materiales de limpieza para el uso en presidencia, apoyo con medicamento, hospedaje, viáticos, vestuario y uniformes para personal de seguridad pública, etc.

Toma la palabra la Regidora C. Nachita Rojas séptimo regidor, donde hace énfasis en el alto consumo de combustibles en este capítulo siendo \$5,548,00, además de sugerir la disminución de la cantidad presupuestada, ya que si representa un gasto mensual considerable, además de que en mesas de trabajo presento su inconformidad sobre esta situación.

La Lic. Gabriela Ríos sugiere que en esta sesión de tome la decisión de reducir el egreso asignado al combustible para hacer las modificaciones necesarias y además que informara cuanto seria la cantidad que se reduce y a donde se asignaría esa disminución para actualizar el capítulo.

La Regidora C. Nachita Rojas Ríos séptimo regidor, propone ante cabildo realizar una mesa de trabajo el día martes 12 de Abril a las 10:00 am para analizar la situación. Levanta su mano para hacer uso de voz el Prof. Manuel Villa del Mercado proponiendo darle resolución al tema en esta misma sesión. Donde toma la palabra la Regidora T.S. Maribel Hernández pregunta a C. Nachita Rojas Ríos cuanta cantidad sugiere que se reduzca? Dando respuesta ella prefiere que se analice en una mesa de trabajo.

La Lic. Gabriela Ríos realiza una división de el egreso sugerido para combustibles dando un gasto de \$462,000 mensual, dividido en los 12 meses del año. Toma la palabra la C.D. Norma Daniela Ramírez dirigiéndose a C. Nachita Rojas preguntando si se reducen las cantidades de consumo a donde se asignaría el recurso quitado.

El Profesor Manuel Villa del Mercado pregunta al departamento de tesorería si es viable reducir el presupuesto, sin que se afecte o se complique asignar en otro rubro lo que se pretende disminuir como puede ser a ayuda social. A lo que el tesorero municipal comenta que no hay algún problema y pone a consideración de cabildo reducir \$ 548,000 y que tomen la decisión de donde mover ese recurso.

La C. Nachita Rojas Ríos séptimo regidor comenta que si es importante analizar esto con mas calma, citando a mesa de trabajo el día martes 12 de abril a las 10:00 am, el Profesor Manuel Villa del Mercado propone que se tome la decisión en esta misma sesión. El secretario del ayuntamiento somete a votación y queda

Tel: (675) 867 0166
Tel: (675) 867 0232
Tel: (675) 867 0017

Handwritten notes on the right margin:
Dora Ma Saucedo R
Margareto Carrillo N.
Manuel Villa del Mercado
Ruth C. Carrasco T.
[Signature]

NORMA DANIELA RAMÍREZ GALINDO

Handwritten signatures:
[Signature]
[Signature]

la propuesta del Profesor Manuel Villa del Mercado 8 a favor, 1 en contra por la C. María Nachta Rojas Ríos y 1 reservado por la T.S. Maribel Hernández.

La C.D. Norma Daniela hace referencia que hay que hacer conciencia de cómo se maneja este recurso, ya que hay que pensar en la siguiente administración pública y no afectarlos. Proponiendo quitar \$548,000 de este recurso.

El tesorero municipal comenta después de analizar la situación cree conveniente dejar asignado recurso para combustible \$400,000, generando un deceso de \$748,000. Levantando la mano el Profesor Manuel Villa del Mercado proponiendo esta misma cantidad, además de sugerirle al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento para someter a votación las propuestas quedando de la siguiente manera: 8 a favor de reducir \$748,000, 1 en contra de esta propuesta.

La regidora T.S. Maribel Hernández hace énfasis y propone al cabildo que este recurso de destine a vivienda tomando en cuenta apoyar a regidores, quedando todos de acuerdo con lo propuesto mediante votación.

La Lic. Gabriela ríos continua con el capítulo 3000 dando a conocer que el presupuesto de este es de \$10,798,514.04 en el cual se contempla los pagos de luz eléctrica, telefonía, agua, renta de espacios, servicios bancarios, etc.

En el capítulo 4000 se asigna \$14,808,123.58 donde se ejercen ayudas sociales, mobiliario y equipo de administración, pensiones y jubilaciones, ayuda a instituciones de enseñanza, etc.

En el capítulo 5000 con un presupuesto de \$615,000 donde se presupuestan equipos de cómputo, cámaras fotográficas y de video, etc.

Continuando con el capítulo 6000 se presupuesta \$16,402,905 donde se contempla vivienda con \$2,000,000 además de lo que se agregara de la disminución del presupuesto de combustible, drenajes, agua potable, obra urbanas, etc.

En el capítulo 9000 se asigna \$1,370,000 donde se presupuesta amortizaciones de deuda pública, intereses, etc.

Concluyendo de esta manera la modificación de la Ley de Ingresos y Egresos 2022 del Municipio de Poanas.

El secretario somete a votación la modificación de esta ley queda quedando en 8 a favor y 1 reserva de voto.

Tel: (675) 867 0166
Tel: (675) 867 0232
Tel: (675) 867 0017

[Signature]
NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

[Handwritten notes on the right margin:]
Ruth C. Coaraci T.
Manuel Villa U. S. R.
Dora Ma. Sacedo R.
Margarito Carrillo N.



-H. Ayuntamiento **Apoyos sociales sobre observaciones.**
UN GOBIERNO DE ACCIONES

El tesorero municipal toma la palabra de nuevo poniendo ente cabildo algunas de las observaciones que llegaron al municipio sobre algunos apoyos sociales que parte de estas observaciones, es que cabildo aprobara estas ayudas sociales, como lo es un apoyo que se le dio a la Sra. Irma Andrade Carrillo, como ya era de conocimiento por parte de los integrantes de cabildo no hubo algún inconveniente sobre este apoyo social, haciendo mención el tesorero de la cantidad de dinero que se apoyo fue de \$21,125.00.. El secretario somete a votación el punto, quedando a favor por unanimidad.

El siguiente punto es un apoyo que se le dieron a jóvenes que estarían viajando a la ciudad de Guadalajara quienes forman parte de un equipo de fútbol del CBTIS 109, cabe mencionar que este apoyo fue gestionado por nuestra síndico municipal, en el cual la cantidad de este apoyo es \$20,000. El secretario del Ayuntamiento somete a votación el punto quedando por unanimidad a favor.

Otro punto de solicitud de apoyo es de \$35,000 para la asociación ganadera local de Poanas, En el cual el municipio apoya a la asociación con la finalidad de que generarán una rifa para el techo de las mismas instalaciones, cabe mencionar que la asociación ganadera se hizo cargo de los gastos de lo antes mencionado, esto es de gran apoyo para la comunidad agropecuaria, ya que al municipio no le pidieron todo el recurso para este techo , sino que ellos actuaron de una manera participativa para cubrir estas necesidades que se tenían, con todos los integrantes de la asociación ganadera . El secretario del Ayuntamiento somete el punto a votación, quedando por unanimidad a favor del punto.

Como un último punto en las solicitudes de apoyo el tesorero municipal pone en la mesa de cabildo también un apoyo que se le dio a la asociación ganadera local de Poanas, donde el alcalde participo en ayudar a los ganaderos con 15 toneladas de maíz molido para el ganado, dando un apoyo de \$ 120,000, Donde se vieron beneficiados todos los que tienen ganado en el municipio de panas. El secretario del Ayuntamiento somete a votación el punto, quedando por unanimidad a favor de este apoyo.

PUNTO 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Como último punto en el orden del día y siendo las 01:26 hrs del **lunes 11 de Abril del 2022**, se da por terminada la reunión haciendo válidos todos los acuerdos arriba mencionados, formando la presente acta para su constancia y validez de los que en ella intervinieron.

[Signature]
NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

[Signature]

Tel:(675)867 0166
Tel:(675)867 0232
Tel:(675)867 0017

Para Ma Saucedo R. Alberto Rojas - P. Ruth C. Carrillo T. Margarito Carrillo P. Names of the members of the Ayuntamiento.

[Signature]



Ruth Cristina Garay Terrones
H. Ayuntamiento de POANAS VALDEZ VALENCIANO
UN GOBIERNO DE ACCIONES
2019-2022
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ruth C Garay T.
PROFA. RUTH CRISTINA GARAY TERRONES
PRIMER REGIDOR

PROFA. ROSA ARROYO NAVA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. GERSON ROMEO NUÑEZ MOLINA
SEGUNDO REGIDOR

C. BERENIS DEL CARMEN RAMÍREZ PULGARIN
TERCER REGIDOR

Norma Daniela Ramirez Galindo
C.D. NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO
CUARTO REGIDOR

Margarito Carrillo N.
C. MARGARITO CARRILLO NAVA
QUINTO REGIDOR.

T.S. MARIBEL HERNANDEZ DOMINGUEZ
SEXTO REGIDOR.

C. MARIA NACHITA ROJAS RIOS
SEPTIMO REGIDOR.

Manuel Villa Vazquez
PROFR. MANUEL VILLA VAZQUEZ DEL MERCADO
OCTAVO REGIDOR.

Dora Ma Saucedo R
PROFA. DORA MARIA SAUCEDO RODRIGUEZ
NOVENO REGIDOR.

ING. ALFREDO DOMINGUEZ ALVARADO
SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO.

Tel:(675)867 0166
Tel:(675)867 0232
Tel:(675)867 0017

MUNICIPIO DE POANAS, DGO.
LEY DE INGRESOS MODIFICADA 2022

No.	NOMBRE	LEY DE INGRESOS APROBADA 2022	MODIFICACIONES P.O N° 24 DE 24 MARZO 2022 Y EL P.O. N° 6 DEL 20 DE	LEY DE INGRESOS MODIFICADA
1 IMPUESTOS		5,334,520.82		5,334,520.82
110	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	475,344.67		475,344.67
1101	SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	475,344.67		475,344.67
120	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	4,161,432.00		4,161,432.00
1201	PREDIAL	4,161,432.00		4,161,432.00
12011	IMPUESTO DEL EJERCICIO	3,361,463.00		3,361,463.00
12012	IMPUESTO DE EJERCICIOS ANTERIORES	800,000.00		800,000.00
130	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	500,850.00		500,850.00
1301	SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES Y OFICIOS AMBULANTES	0.00		0.00
1302	SOBRE EJERCICIOS DE ACT. MERC., INDUST., AGRIC. Y GANADERAS	0.00		0.00
1303	SOBRE ANUNCIOS	0.00		0.00
1304	SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	500,850.00		500,850.00
170	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	196,894.15		196,894.15
1701	RECARGOS	196,894.15		196,894.15
1702	INDEMNIZACION	0.00		0.00
1703	GASTOS DE EJECUCIÓN	0.00		0.00
1704	MULTAS	0.00		0.00
180	OTROS IMPUESTOS	0.00		0.00
1801	ADICIONALES SOBRE IMPUESTOS	0.00		0.00
190	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00		0.00
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		7.00		7.00
310	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	7.00		7.00
3101	LAS DE CAPTACIÓN DE AGUA	1.00		1.00
3102	LAS DE INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	1.00		1.00
3103	LAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO, DRENAJE, DESAGÜE, ENTUBAMIENTO DE AGUAS DE RIOS, ARROYOS Y CANALES	1.00		1.00
3104	LAS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS	1.00		1.00
3105	LAS DE APERTURA, AMPLIACIÓN Y PROLONGACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS	1.00		1.00
3106	LAS DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	1.00		1.00
3107	LAS DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	1.00		1.00
390	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00		0.00
4 DERECHOS		8,097,188.13		8,097,188.13
410	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4.00		4.00
4101	SOBRE VEHÍCULOS	1.00		1.00
4102	POR LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1.00		1.00
4103	CANALIZACIÓN DE INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS, DE CASSETAS TELEFÓNICAS Y POSTES DE LUZ	1.00		1.00
4104	POR ESTABLECIMIENTO DE INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y PUBLICITARIO EN LA VÍA PÚBLICA	1.00		1.00
4106	POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA EN AQUELLOS LUGARES DONDE EXISTEN APARATOS MARCADORES DE TIEMPO	0.00		0.00
430	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	7,982,181.13		7,982,181.13

Alfredo Díaz

Dora Ma Saucedo R. Ruth C. Garay T. Manuel villa v.d.M. Margarito Camillo N. Norma Daniela Ramirez Galindo

MUNICIPIO DE POANAS, DGO.
LEY DE INGRESOS MODIFICADA 2022

No.	NOMBRE	LEY DE INGRESOS APROBADA 2022	MODIFICACIONES P.O N° 24 DE 24 MARZO 2022 Y EL P.O. N° 6 DEL 20 DE	LEY DE INGRESOS MODIFICADA
4301	POR SERVICIOS DE RASTRO	309,500.00		309,500.00
4302	POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PANTEONES MUNICIPALES.	56,500.00		56,500.00
4303	POR SERVICIO DE ALINEACIÓN DE PREDIOS Y FIJACIÓN DE NUMEROS OFICIALES	0.00		0.00
4304	POR CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y DEMOLICIONES	40,000.00		40,000.00
4305	SOBRE FRACCIONAMIENTOS	1.00		1.00
4306	POR COOPERACIÓN PARA OBRAS PUBLICAS	2.00		2.00
43061	EN EFECTIVO	1.00		1.00
43062	EN ESPECIE	1.00		1.00
4307	POR SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	1.00		1.00
4308	POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	2,778,991.75		2,778,991.75
43081	DEL EJERCICIO	1,900,000.00		1,900,000.00
43082	EJERCICIOS ANTERIORES	878,991.75		878,991.75
4309	REGISTRO DE FIERROS DE HERRAR	0.00		0.00
4310	SOBRE CERTIFICADOS, ACTAS Y LEGALIZACIONES	0.00		0.00
4311	SOBRE EMPADRONAMIENTO	0.00		0.00
4312	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y REFRENDOS	3,638,574.00		3,638,574.00
43121	EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	3,638,574.00		3,638,574.00
4312101	EXPEDICIÓN	1.00		1.00
4312102	REFRENDO	3,638,574.00		3,638,574.00
4312103	MOVIMIENTO DE PATENTES	1.00		1.00
4313	POR APERTURA DE NEGOCIOS EN HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00		0.00
4314	POR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	0.00		0.00
4315	POR REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS	0.00		0.00
4316	POR SERVICIOS CATASTRALES	1.00		1.00
4317	POR SERVICIOS DE CERTIFICACIONES, LEGALIZACIONES Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	1.00		1.00
4318	POR LA AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, EN LUGARES DISTINTOS DEL PROPIO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, Y EN RELACIÓN A LA CONTAMINACIÓN VISUAL DEL MUNICIPIO.	1.00		1.00
4319	POR SERVICIO PÚBLICO DE ILUMINACIÓN	1,158,608.38		1,158,608.38
440	OTROS DERECHOS	0.00		0.00
450	ACCESORIOS DE DERECHOS	115,003.00		115,003.00
4501	RECARGOS	115,000.00		115,000.00
45011	AGUA	50,000.00		50,000.00
45012	REFRENDOS	65,000.00		65,000.00
4502	INDEMNIZACION	1.00		1.00
4503	GASTOS DE EJECUCIÓN	1.00		1.00
4504	MULTAS	1.00		1.00
490	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00		0.00
5 PRODUCTOS		10,504.00		10,504.00
510	PRODUCTOS	10,504.00		10,504.00
5101	POR ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS QUE DEPENDEN DEL MPIO.	0.00		0.00
5102	POR CRÉDITOS A FAVOR DEL MPIO.	10,500.00		10,500.00
51021	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.00		1.00
51022	CRÉDITOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	1.00		1.00
5103	POR VENTA DE BIENES MOSTRENCOS Y ABANDONADOS	1.00		1.00
5104	POR VENTA DE OBJETOS RECOGIDOS POR AUTORIDADES MPALES.	1.00		1.00
51041	EXPROPIACIONES	1.00		1.00

Dora Ma Saucedo R
Margarita Carrillo N.

Ruth C. Garcia T.
Norma DANIELA RAMPEZ GALINDO

Manuel Villa J. J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE POANAS, DGO.
LEY DE INGRESOS MODIFICADA 2022

No.	NOMBRE	LEY DE INGRESOS APROBADA 2022	MODIFICACIONES P.O N° 24 DE 24 MARZO 2022 Y EL P.O. N° 6 DEL 20 DE	LEY DE INGRESOS MODIFICADA
51042	LOS QUE SE OBTENGAN DE LA VENTA DE OBJETOS RECOGIDOS POR AUTORIDADES MUNICIPALES	0.00		0.00
5105	FIANZAS QUE SE HAGAN EFECTIVAS A FAVOR DEL MUNICIPIO POR RESOLUCIONES FIRMES DE AUTORIDAD COMPETENTE	0.00		0.00
5106	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0.00		0.00
590	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00		0.00
5 APROVECHAMIENTOS		907,077.75		907,077.75
510 APROVECHAMIENTOS		907,075.75		907,075.75
5101	MULTAS MUNICIPALES	320,749.91		320,749.91
5102	DONATIVOS Y APORTACIONES	1.00		1.00
5103	SUBSIDIOS	1.00		1.00
5104	COOPERACIONES DEL GOB FEDERAL, DEL ESTADO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y DE CUALQUIERA OTRAS PERSONAS	1.00		1.00
5105	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	0.00		0.00
5106	NO ESPECIFICADOS	586,322.84		586,322.84
620 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES		2.00		2.00
6201	ARRENDAMIENTO DE BIENES DEL MPIO.	1.00		1.00
6202	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEB. E INMUEB. MPALES.	1.00		1.00
630 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS		0.00		0.00
631	RECARGOS	0.00		0.00
632	INDEMNIZACION	0.00		0.00
633	GASTOS DE EJECUCIÓN	0.00		0.00
690	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00		0.00
8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		74,733,851.00	45,069,769.00	80,654,473.00
810 PARTICIPACIONES		40,349,070.00	44,627,697.00	44,627,697.00
8101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,476,911.00	27,793,271.00	27,793,271.00
8102	FONDO DE FISCALIZACIÓN	1,598,352.00	1,411,111.00	1,411,111.00
8103	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	11,588,621.00	12,194,746.00	12,194,746.00
8105	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	605,612.00	774,682.00	774,682.00
8106	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS SOBRE VENTA DE GASOLINA Y DIESEL	975,565.00	1,065,318.00	1,065,318.00
8108	FONDO ESTATAL	104,009.00	154,536.00	154,536.00
81010	OTROS APOYOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00
81011	RECAUDACION DE ISR POR SALARIOS	0.00	1,183,639.00	1,183,639.00
81012	ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	0.00	50,394.00	50,394.00
820 APORTACIONES		34,011,332.00	0.00	35,584,714.00
8201	APORTACIONES FEDERALES PARA EL FONDO	34,011,332.00		35,584,714.00
82011	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	17,170,313.00	19,181,809.00	19,181,809.00
82012	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	16,841,019.00	16,402,905.00	16,402,905.00
830 CONVENIO		0.00	0.00	0.00
8301	EQUIDAD DE GENERO INSTITUTO DE LA MUJER	0.00		0.00
8302	COMUNIDADES SALUDABLES	0.00		0.00
8303	MIGRANTES 3X1	0.00		0.00
8304	SEDATU	0.00		0.00

Dora Ma Saucedo R

Margarito Camillo N.

Ruth C. GARCAY T. Marcel Vello S.J. de
NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

MUNICIPIO DE POANAS, DGO.
LEY DE INGRESOS MODIFICADA 2022

No.	NOMBRE	LEY DE INGRESOS APROBADA 2022	MODIFICACIONES P.O N° 24 DE 24 MARZO 2022 Y EL P.O. N° 6 DEL 20 DE	LEY DE INGRESOS MODIFICADA
8310	OTROS	0.00	0.00	0.00
83101	TESORERÍA 2019	0.00		0.00
83102	TESORERÍA 2020	0.00		0.00
83103	TESORERÍA 2021	0.00		0.00
83104	REMANENTES DE CRÉDITOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00		0.00
840	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	373,449.00	442,062.00	442,062.00
8401	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	311,797.00	378,350.00	378,350.00
8402	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	61,180.00	63,349.00	63,349.00
8403	IMPUESTO SOBRE TENENCIA DE USO DE VEHÍCULOS	472.00	363.00	363.00
850	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
8501	FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADO Y MUNICIPIOS MINEROS (FONDO MINERO)	0.00		0.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00
0 30	FINANCIAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	0.00
0 301	LOS QUE PROVIENEN DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL MUNICIPIO A CORTO O LARGO PLAZO, CON ACREEDORES NACIONALES Y PAGADEROS EN EL INTERIOR DEL PAÍS EN MONEDA NACIONAL.	0.00		0.00
SUMA TOTAL DE LOS INGRESOS:		89,083,148.70	45,069,759.00	95,003,770.70

Ingresos suspendidos

Alfredo Dominguez A.
Bajo protesta no estoy de acuerdo como se haría el gasto.

José María Sánchez
Dora Ma Saucedo R

Ruth C. Garay T.

Manuel Ulla U.S.M.

[Signature]
Margarito Carrillo W.

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

[Signature]

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 40,167,087.00	\$ 42,685,180.88	\$ 987,029.88	\$ 31,704,300.00	\$ 9,993,851.00	\$ -	\$ -	\$ -
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 31,603,400.00	\$ 32,387,680.88	\$ 987,029.88	\$ 24,854,000.00	\$ 6,546,651.00	\$ -	\$ -	\$ -
11100	DIETAS								
11101	Dietas.			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 31,603,400.00	\$ 32,387,680.88	\$ 987,029.88	\$ 24,854,000.00	\$ 6,546,651.00	\$ -	\$ -	\$ -
11301	Sueldos base al personal permanente	\$ 31,603,400.00	\$ 32,387,680.88	\$ 987,029.88	\$ 24,854,000.00	\$ 6,546,651.00	\$ -	\$ -	\$ -
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12201	Sueldo base al personal eventual.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 6,267,700.00	\$ 5,757,700.00	\$ -	\$ 3,683,500.00	\$ 2,074,200.00	\$ -	\$ -	\$ -
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 5,802,000.00	\$ 5,302,000.00	\$ -	\$ 3,316,000.00	\$ 1,986,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
13201	Primas de vacaciones y dominical y Gratificación de fin de Año.	\$ 5,802,000.00	\$ 5,302,000.00	\$ -	\$ 3,316,000.00	\$ 1,986,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
13300	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13400	COMPENSACIONES	\$ 455,700.00	\$ 455,700.00	\$ -	\$ 367,500.00	\$ 88,200.00	\$ -	\$ -	\$ -
13401	Compensaciones	\$ 455,700.00	\$ 455,700.00	\$ -	\$ 367,500.00	\$ 88,200.00	\$ -	\$ -	\$ -
14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 496,800.00	\$ 496,800.00	\$ -	\$ 316,800.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
14101	Aportaciones de seguridad social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
14300	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$ 316,800.00	\$ 316,800.00	\$ -	\$ 316,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro.	\$ 316,800.00	\$ 316,800.00	\$ -	\$ 316,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
14400	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
14401	Aportaciones para Seguros.	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta *Manuel*

Ruth C. Garay T.

Dora Ma Saucedo R

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO

Margarito Carrillo N.

Manuel Villa C.S.M.
Tort...

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 1,809,187.00	\$ 4,043,000.00	\$ -	\$ 2,850,000.00	\$ 1,193,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
15100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15101	Cuotas para el fondo de ahorro del personal.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15200	INDEMNIZACIONES	\$ 1,809,187.00	\$ 4,043,000.00	\$ -	\$ 2,850,000.00	\$ 1,193,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
15201	Indemnizaciones	\$ -	\$ 4,043,000.00	\$ -	\$ 2,850,000.00	\$ 1,193,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
15300	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15301	Prestaciones de retiro.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15400	Prestaciones Contractuales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15404	Ayuda escolar.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15405	Apoyo familiar.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15406	Dotación de anteojos y Servicio dental	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15407	Apoyo para la superación.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1600	OTRAS PRESTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1601	PROVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICO Y SOCIAL	\$ -	\$ 594,085.53	\$ 143,387.94	\$ 450,697.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,424,217.12	\$ 7,576,047.20	\$ 700,217.12	\$ 3,185,830.08	\$ 3,690,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 1,025,217.12	\$ 1,225,217.12	\$ 282,217.12	\$ 653,000.00	\$ 290,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 337,217.12	\$ 337,217.12	\$ 137,217.12	\$ 120,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21101	Materiales, útiles y Equipos Menores de Oficina.	\$ 337,217.12	\$ 337,217.12	\$ 137,217.12	\$ 120,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21102	Material para estudios y proyectos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
21200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 180,000.00	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 180,000.00	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21400	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 183,000.00	\$ 183,000.00	\$ -	\$ 98,000.00	\$ 85,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	\$ 183,000.00	\$ 183,000.00	\$ -	\$ 98,000.00	\$ 85,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 255,000.00	\$ 455,000.00	\$ 145,000.00	\$ 255,000.00	\$ 55,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta: *[Signature]*

Ruth C. Garcia T. Dora Ma Saucedo R
[Signature] Margarito Carrillo W.

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.
[Signature]

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
21601	Material de limpieza.	\$ 255,000.00	\$ 455,000.00	\$ 145,000.00	\$ 255,000.00	\$ 55,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
21700	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
21701	Materiales y Utiles de Enseñanza.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 436,000.00	\$ 436,000.00	\$ 90,000.00	\$ 136,000.00	\$ 210,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 436,000.00	\$ 436,000.00	\$ 90,000.00	\$ 136,000.00	\$ 210,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
22101	Productos alimenticios para personas	\$ 436,000.00	\$ 436,000.00	\$ 90,000.00	\$ 136,000.00	\$ 210,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24101	Productos minerales no metálicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24201	Cemento y productos de concreto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24301	Cal, yeso y productos de yeso	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24601	Material eléctrico y electrónico.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
25000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 385,000.00	\$ 384,830.08	\$ 130,000.00	\$ 119,830.08	\$ 135,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 385,000.00	\$ 384,830.08	\$ 130,000.00	\$ 119,830.08	\$ 135,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 385,000.00	\$ 384,830.08	\$ 130,000.00	\$ 119,830.08	\$ 135,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
25400	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta

Ruth C. Garza T. Dora Ma Saucedo R. NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO
 Margarito Camillo N. Manuel Villa U.S.M.
 José Luis...

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 4,748,000.00	\$ 4,800,000.00	\$ 198,000.00	\$ 2,252,000.00	\$ 2,350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 4,748,000.00	\$ 4,800,000.00	\$ 198,000.00	\$ 2,252,000.00	\$ 2,350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
26101	Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	\$ 4,748,000.00	\$ 4,800,000.00	\$ 198,000.00	\$ 2,252,000.00	\$ 2,350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 830,000.00	\$ 730,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ 705,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 365,000.00	\$ 365,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ 340,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
27101	Vestuario y uniformes.	\$ 365,000.00	\$ 365,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ 340,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
27200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00	\$ -	\$ -	\$ 85,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
27201	Prendas de seguridad y protección personal.	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00	\$ -	\$ -	\$ 85,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
27300	ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 380,000.00	\$ 280,000.00	\$ -	\$ -	\$ 280,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
27301	Articulos deportivos.	\$ 380,000.00	\$ 280,000.00	\$ -	\$ -	\$ 280,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
27500	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
29100	HERRAMIENTAS MENORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
29101	Herramientas menores.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 16,328,892.72	\$ 10,798,514.04	\$ 2,925,380.20	\$ 2,720,195.84	\$ 5,152,958.00	\$ -	\$ -	\$ -
31000	SERVICIOS BASICOS	\$ 2,199,000.00	\$ 2,155,958.00	\$ -	\$ -	\$ 2,155,958.00	\$ -	\$ -	\$ -
31100	ENERGIA ELÉCTRICA	\$ 1,850,000.00	\$ 1,850,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,850,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
31101	Energía eléctrica.	\$ 1,850,000.00	\$ 1,850,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,850,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
31200	GAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31201	Gas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31300	AGUA	\$ 135,000.00	\$ 135,000.00	\$ -	\$ -	\$ 135,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
31301	Agua.	\$ 135,000.00	\$ 135,000.00	\$ -	\$ -	\$ 135,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
31400	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 66,000.00	\$ 62,958.00	\$ -	\$ -	\$ 62,958.00	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta y Juramento

Ruth C. García T. Dora Ma Saucedo R
Margarito Canillo N.

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO
Havel villa v.d. M.
1 de 16

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
31401	Telefonía Tradicional	\$ 66,000.00	\$ 62,958.00	\$ -	\$ -	\$ 62,958.00	\$ -	\$ -	\$ -
31500	TELEFONÍA CELULAR	\$ 148,000.00	\$ 108,000.00	\$ -	\$ -	\$ 108,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
31501	Telefonía celular.	\$ 148,000.00	\$ 108,000.00	\$ -	\$ -	\$ 108,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31801	Servicio postal y Telegráfico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 3,267,032.20	\$ 1,751,032.20	\$ 235,032.20	\$ 180,000.00	\$ 1,336,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 235,032.20	\$ 235,032.20	\$ 235,032.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
32201	Arrendamiento de edificios.	\$ 235,032.20	\$ 235,032.20	\$ 235,032.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
32600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,836,000.00	\$ 1,516,000.00	\$ -	\$ 180,000.00	\$ 1,336,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
32601	Arrendamiento de Equipo de Maquinaria otros Equipos y Herramientas.	\$ 1,836,000.00	\$ 1,516,000.00	\$ -	\$ 180,000.00	\$ 1,336,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
32900	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 1,196,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
32901	Otros Arrendamientos	\$ 1,196,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 356,000.00	\$ 276,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ 96,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$ 356,000.00	\$ 276,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ 96,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 356,000.00	\$ 276,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ 96,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 588,000.00	\$ 238,000.00	\$ 168,000.00	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 588,000.00	\$ 238,000.00	\$ 168,000.00	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
34101	Servicios bancarios y financieros	\$ 588,000.00	\$ 238,000.00	\$ 168,000.00	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
34500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
34501	Seguros de bienes patrimoniales.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
34700	FLETES Y MANIOBRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
34701	Fletes y maniobras.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ 4,289,532.52	\$ 4,235,195.84	\$ 1,200,000.00	\$ 1,735,195.84	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
35100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 2,439,532.52	\$ 2,190,000.00	\$ 800,000.00	\$ 890,000.00	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta. [Signature]

Ruth C. Carraz T. Dora Ma Saucedo R.
 [Signature]
 Margarito Carrillo N.

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.
 Manuel Villa v.d.m.
 [Signature]

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
35101	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles.	\$ 2,439,532.52	\$ 2,190,000.00	\$ 800,000.00	\$ 890,000.00	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
35200	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35300	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,800,000.00	\$ 1,995,195.84	\$ 400,000.00	\$ 845,195.84	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
35501	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte.	\$ 1,800,000.00	\$ 1,995,195.84	\$ 400,000.00	\$ 845,195.84	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
35700	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
36100	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
36101	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 85,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ 125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37100	PASAJES AEREOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37101	Pasajes aéreos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37200	PASAJES TERRESTRES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37201	Pasajes terrestres.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta. Manuel

Ruth C. Carraz T. Dora Ma Saucedo R. NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.
 Margarita Carrillo N. Manuel Villa e.s.c.
 Jairo Torres

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
37500	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 85,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ 125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37501	Viáticos en el país	\$ 85,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ 125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37600	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
37601	Viaticos en el extranjero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
38000	SERVICIOS OFICIALES	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
38201	Gastos de orden social y cultural.	\$ -	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
38500	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
38501	Gastos de representación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 4,637,328.00	\$ 1,112,328.00	\$ 237,328.00	\$ 650,000.00	\$ 225,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
39100	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
39101	Servicios Funerarios y de Cementerios.	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 3,865,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
39201	Impuestos y derechos.	\$ 3,865,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
39600	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
39601	Otros gastos por responsabilidades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 672,328.00	\$ 1,012,328.00	\$ 137,328.00	\$ 650,000.00	\$ 225,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
39901	Otros servicios generales	\$ 672,328.00	\$ 1,012,328.00	\$ 137,328.00	\$ 650,000.00	\$ 225,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 16,690,771.63	\$ 14,808,123.58	\$ 9,586,690.50	\$ 5,221,433.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
42000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
42100	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
42101	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44000	AYUDAS SOCIALES	\$ 10,240,771.63	\$ 9,586,690.50	\$ 9,586,690.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

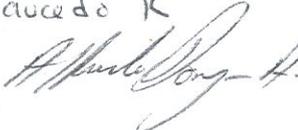
Bajo Protesta. Manuel

Ruth C. Caray T. Dora Ma Saucedo R. NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.
 Margarito Camillo N. A. Manuel Villa U.S.M. J. Quiroz

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
4400	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 5,900,771.63	\$ 5,900,771.63	\$ 5,900,771.63	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44101	Ayudas sociales a personas	\$ 5,900,771.63	\$ 5,900,771.63	\$ 5,900,771.63	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44200	Becas y otras ayudas para programas de capacitación.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44201	Becas y otras ayudas para programas de capacitación.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.	\$ 1,450,000.00	\$ 1,450,000.00	\$ 1,450,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44301	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 1,450,000.00	\$ 1,450,000.00	\$ 1,450,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44500	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ 2,890,000.00	\$ 2,235,918.87	\$ 2,235,918.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44501	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 2,890,000.00	\$ 2,235,918.87	\$ 2,235,918.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44800	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
44801	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
45000	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
45200	JUBILACIONES	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
45201	Jubilaciones	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48000	DONATIVOS	\$ 3,450,000.00	\$ 2,221,433.08	\$ -	\$ 2,221,433.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48100	Donativos a instituciones sin fines de lucro.	\$ 3,450,000.00	\$ 2,221,433.08	\$ -	\$ 2,221,433.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$ 3,450,000.00	\$ 2,221,433.08	\$ -	\$ 2,221,433.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 555,000.00	\$ 615,000.00	\$ 150,000.00	\$ 120,000.00	\$ 345,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 295,000.00	\$ 265,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 115,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 45,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
51101	Muebles de oficina y estanteria	\$ 45,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
51200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51201	Muebles, excepto de oficina y estanteria		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51300	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51301	Bienes artísticos, culturales y científicos.	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51500	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta. H. C. M. M. M.

Ruth C. Garay T. Dora Mar Saucedo R. NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.
 Margarito Carrillo N.  Manuel Villa v.s.a.
 Tomasa

MUNICIPIO DE POANAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
51501	Equipo de computo y tecnologia de la informacion	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
51900	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
51901	Otro mobiliario y equipo de administracion.	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 80,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
52100	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
52101	Equipos y aparatos audiovisuales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
52200	APARATOS DEPORTIVOS.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
52201	Aparatos deportivos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
52300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	\$ 80,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
52301	Cameras fotograficas y de video	\$ 80,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
52900	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
53000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
53100	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
53101	Equipo medico y de laboratorio.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
53200	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
53201	Instrumental medico y de laboratorio.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
54100	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
54101	Vehiculos y equipo terrestre	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
54200	CARROCERIAS Y REMOLQUES.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54201	Carrocerias y remolques		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54901	Otros equipos de transporte.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
55000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta. Manuel

Ruth C. Garcia T. - Dora Ma Saucedo R

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

Margarito Carrillo N.

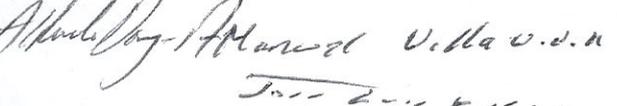
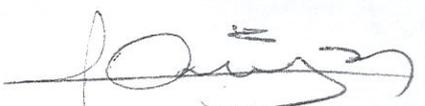
Manuel Villa v.s.a.
Jefe de...

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
55100	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
55101	Equipo de defensa y seguridad		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56300	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56301	Maquinaria y equipo de construcción.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56400	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56700	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA		\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56701	Herramientas y máquinas herramienta		\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
58000	BIENES INMUEBLES		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
58100	TERRENOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
58101	Terrenos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
58300	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
58301	Edificios no residenciales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
59000	ACTIVOS INTANGIBLES		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
59100	SOFTWARE		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
59101	Software.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
60000	INVERSION PUBLICA	\$ 17,851,480.14	\$ 17,150,905.00	\$ -	\$ 748,000.00	\$ -	\$ 16,402,905.00	\$ -	\$ -
61000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 17,851,480.14	\$ 17,150,905.00	\$ -	\$ 748,000.00	\$ -	\$ 16,402,905.00	\$ -	\$ -
61100	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$ 2,000,000.00	\$ 2,748,000.00	\$ -	\$ 748,000.00	\$ -	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -
61101	Vivienda terminada.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61102	Vivienda progresiva.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta

Ruth C. Garcia T. Dora Ma Saeudo R. NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

Margarito Carrillo N.   

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
61103	Mejoramiento de vivienda	\$ 2,000,000.00	\$ 2,748,000.00	\$ -	\$ 748,000.00	\$ -	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -
61104	Pie de casa.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61105	Lote de material.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61106	Proyectos para vivienda.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61200	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$ 3,051,480.14	\$ 3,051,475.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,051,475.14	\$ -	\$ -
61201	Parques y naves industriales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61202	Plantas procesadoras		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61203	Talleres industriales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61204	Centros de acopio y distribución.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61205	Infraestructura para la producción.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61206	Espacios deportivos, recreativos y turísticos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61207	Infraestructura educativa	\$ 2,551,480.14	\$ 2,551,475.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,551,475.14	\$ -	\$ -
61208	Infraestructura en salud	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -
61209	Instalaciones públicas.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61210	Estudios y proyectos no habitacionales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61300	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,000,000.00	\$ -	\$ -
61301	Extracción, conducción y suministro de agua		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61302	Generación y suministro de energía eléctrica		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61303	Telecomunicaciones.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61304	Proyectos de abastecimiento de agua, electricidad y telecomunicaciones.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61305	Agua potable.	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00	\$ -	\$ -
61306	Alcantarillado	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -
61307	Drenajes		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61308	Letrinas		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61400	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS URBANAS	\$ 8,800,000.00	\$ 7,351,429.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,351,429.86	\$ -	\$ -

Bajo Protesta

Ruth C. García T. Dora Ma Saucedo R. NORMA DANIELA RAMÍREZ GALINDO
 Margarito Carrillo N. *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
61401	División de terrenos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61402	Obras de urbanización.	\$ 8,800,000.00	\$ 7,351,429.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,351,429.86	\$ -	\$ -
61403	Proyectos de división y urbanización.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61500	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61501	Carreteras, autopistas y aeropistas		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61502	Caminos rurales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61503	Puentes y pasos a desnivel		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61504	Proyectos de vías de comunicación.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61600	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61601	Presas y represas.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61605	Otras construcciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61606	Proyectos especiales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61701	Equipamientos de salud		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61702	Equipamientos educativos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61703	Equipamientos deportivos y recreativos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61704	Equipamientos turísticos y culturales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61705	Equipamientos asistenciales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61706	Proyectos de instalaciones y equipamientos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61901	Preparación de terrenos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61902	Arrendamiento de maquinaria y equipo.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61903	Instalaciones, terminados y acabados finales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61904	Proyectos de instalación y equipamientos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62000	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62100	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta. María

Ruth C. Garay T. Dora Ma Saucedo R. NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.
 Margarito Carrillo N. *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

MUNICIPIO DE POANAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
62101	Vivienda terminada.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62102	Vivienda progresiva.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62103	Mejoramiento de vivienda.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62104	Pie de casa.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62105	Predios.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62106	Proyectos para vivienda.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62200	EDIFICACIÓN NO-HABITACIONAL		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62201	Parques y naves industriales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62202	Plantas procesadoras.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62203	Centros de acopio y distribución.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62204	Infraestructura para la producción.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62205	Espacios deportivos, recreativos y turísticos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62206	Instalaciones públicas.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62207	Proyectos no habitacionales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62208	Casetas de bombeo.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62209	Casetas para controles electromecánicos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62300	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62301	Extracción, conducción y suministro de agua.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62302	Generación y suministro de energía eléctrica.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62303	Telecomunicaciones.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62304	Proyectos de abastecimiento de agua, electricidad y telecomunicaciones.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62305	Plantas potabilizadoras.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62306	Tanques de almacenamiento de agua.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62307	Distritos hidrométricos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS URBANAS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta. Municipal

Ruth C. Garcia T. Dora Ma Saucedo R. NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.
 Marasita Carrillo N.   Marcel Vidya U. S. M.  13 de 16

MUNICIPIO DE POANAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
62401	División de terrenos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62402	Obras de urbanización.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62403	Proyectos de división y urbanización.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62500	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62501	Carreteras, autopistas y aeropistas.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62502	Caminos rurales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62503	Puentes y pasos a desnivel.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62504	Proyectos de construcción de vías de comunicación.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62600	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62601	Presas y represas.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62603	Rehabilitación y mantenimiento de cuerpos de agua.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62604	Andenes y vías férreas		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62605	Red de alcantarillado sanitario.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62606	Coletores Sanitarios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62607	Plantas de tratamiento de aguas residuales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62608	Drenes y cárcamos de rebombeo.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62609	Coletores pluviales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62701	Equipamiento de salud		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62702	Equipamientos educativos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62703	Equipamientos deportivos y recreativos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62704	Equipamientos turísticos y culturales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62705	Equipamientos asistenciales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62706	Proyectos de Instalaciones y equipamientos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62707	Instalaciones eléctricas en construcciones.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62708	Instalaciones electromecánicas.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta. Harull

Ruth C. Carvajal T. Dora Ma Saucedo R. NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.
 Margarito Camillo N. *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
62709	Sistemas de control y regularización.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62710	Automatización e instrumentación de distritos hidrométricos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62901	Preparación de terrenos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62902	Arrendamiento de maquinaria y equipo.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62903	Instalaciones, terminados y acabados finales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62904	Proyectos de instalaciones y equipamientos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
62905	Limpieza de ríos y drenes.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63000	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63100	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63101	Estudios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63102	Proyectos productivos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63103	Proyectos económicos y de infraestructura		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63104	Proyectos sociales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63105	Preparación de proyectos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63200	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63201	Proyectos productivos.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63202	Proyectos económicos y de infraestructura.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63203	Proyectos sociales.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
63204	Desarrollo y mejoramiento institucional.		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
90000	DEUDA PUBLICA	\$ 1,545,000.00	\$ 1,370,000.00	\$ -	\$ 1,370,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
91000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 1,020,000.00	\$ 1,020,000.00	\$ -	\$ 1,020,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
91100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ 1,020,000.00	\$ 1,020,000.00	\$ -	\$ 1,020,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ 1,020,000.00	\$ 1,020,000.00	\$ -	\$ 1,020,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
92000	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 525,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo Protesta. *[Signature]*

Ruth C. Garay T. Dora Ma Saucedo R NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.
 Margarito Carrillo N. *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* 15-02-26

MUNICIPIO DE POANAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	RECURSO FISCAL	PARTICIPACIONES RAMO 28	FORTAMUN 2022	FISM 2022	CONVENIOS	FINANCIAMIENTO INTERNO 2022
02100	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	\$ 525,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
92101	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ 525,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
93000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
93100	COMISIONES DE LA DEUDA INTERNA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
93101	Comisiones de la deuda pública interna		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
94000	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
94100	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
94101	Gastos de la deuda pública interna		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
99000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
99100	ADEFAS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
99101	ADEFAS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES		\$ 100,560,448.61	\$ 95,003,770.70	\$ 14,349,297.70	\$ 45,069,759.00	\$ 19,181,809.00	\$ 16,402,905.00	\$ -	\$ -

Ruth C. Garay T. Dora Ma Saucedo R

Margarito Carrillo N.

NORMA DANIELA RAMIREZ GALINDO.

Manuel Villa V.D.H.

~~Manuel Villa V.D.H.~~

Bajo Protesta - no estoy de acuerdo como se
hara el gasto